



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE  
LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR  
ENERO – DICIEMBRE  
2019**

**OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA**

## INDICE

<b>1 ALCANCE DEL INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>2 RESUMEN GERENCIAL .....</b>	<b>3</b>
2.1 CONCEPTO.....	4
<b>3 EVALUACION DE LAS FASES DE CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
3.1 FASE 1 - AMBIENTE DE CONTROL .....	5
3.2 FASE 2 – ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DEL RIESGO.....	6
3.3 FASE 3 - ACTIVIDADES DE CONTROL.....	7
3.4 FASE 4 – INFORMACION Y COMUNICACION.....	8
3.5 FASE 5 – MONITOREO Y EVALUACION.....	9
<b>4 ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....</b>	<b>9</b>
<b>5 CUADRO RESUMEN AUDITORIAS Y REVISIONES .....</b>	<b>11</b>
<b>6 RELACION OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.....</b>	<b>12</b>

## **1 ALCANCE DEL INFORME**

El presente informe del Sistema de Control Interno, comprende las actividades realizadas de Enero a diciembre de 2019, y la fuente de información utilizada es la generada tanto por la Oficina de Auditoría Interna como por las demás dependencias de la Corporación.

Adicionalmente, se incorporaron dentro del estudio los resultados, comprobaciones, confirmaciones, observaciones e indagaciones generando como resultado los informes de auditorías y/o revisiones, para posteriormente realizar seguimiento y evaluación de los PDM formulados en la vigencia 2019.

## **2 RESUMEN GERENCIAL**

El Control Interno en la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR es un proceso efectuado por el Consejo Directivo, Directora Administrativa, y en general por todo el personal de la Corporación, el cual consta de políticas y procedimientos, diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales; así mismo, poder asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

### **2.1 CONCEPTO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE COMFIAR**

De acuerdo con la evaluación del Sistema de Control Interno y con base en el desarrollo de las actividades desarrolladas por la Oficina de Auditoría Interna de Enero a Diciembre de 2019, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR provee seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la Corporación, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le aplican, garantiza la salvaguarda de los activos, minimizando riesgos, incrementando la eficacia de los procesos operativos y en general en el apoyo a la Caja de Compensación en la consecución de sus objetivos misionales. Igualmente, y de acuerdo con nuestras revisiones, confirmaciones, observaciones, indagaciones, seguimientos, auditorías realizadas y demás actividades complementarias desarrolladas en la vigencia 2019 con ocasión del cumplimiento de las funciones encomendadas, conceptuamos que:

### 3. EVALUACION DE LAS FASES DE CONTROL INTERNO

#### 3.1 AMBIENTE DE CONTROL

La Corporación asegurar la efectividad del ambiente de control a través de la gestión integral del recurso humano y el adecuado direccionamiento estratégico. Durante el periodo se destaca lo siguiente:

- ✓ Compromiso por parte de la Alta Dirección basados en integridad y valores institucionales, para lo cual se contaron con espacios de participación para todo el personal, donde son escuchados por el representante legal, consejo directivo.
- ✓ Participación en actividades de socialización de los valores y principios institucionales mediante el código de buen gobierno y ética, evaluando los valores y principios éticos en los diferentes comités.
- ✓ En lo referente al clima laboral se realizó evaluación y se tomaron las medidas para su mejora.
- ✓ Se adoptó el nuevo plan estratégico para el quinquenio 2019-2023, en el cual se establecieron los pilares de la política, sus objetivos y metas para el cumplimiento del mismo.
- ✓ La Corporación ha definido lineamientos para el sistema de control interno en materia de Gestión del riesgo (política institucional de riesgos), Comunicaciones internas y externas, Talento humano, Planeación estratégica, servicios de la entidad, generando alertas y recomendaciones por la oficina de control interno y desempeño para la mejora de la gestión.
- ✓ Mediante el Plan Anual de auditoría presentado por el proceso de evaluación y control se tiene en cuenta que este cumpla con:
  - El objetivo y alcance del plan de auditoría presentado estuviese alineado con la planeación estratégica de la entidad.
  - El plan de auditoría estuviese basado en los riesgos, es decir, centrándose en procesos, programas o proyectos críticos de Éxito.
- ✓ Se aplicaron e implementaron estrategias para fomentar y fortalecer la cultura del autocontrol, autorregulación y autoevaluación en la Corporación.

### **3.2 ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DEL RIESGO**

Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices Corporativas que orientan todas las actuaciones de COMFIAR en su conjunto, establecidas en el Código de Buen Gobierno, en especial en la parte correspondiente al control interno, la Corporación cuenta con un mapa de riesgos, el cual consiste en un proceso diseñado para establecer estrategias e identificar potenciales eventos que puedan afectar los objetivos diseñados, con el fin de establecer, implementar y adoptar los controles necesarios o pertinentes para evitar, reducir, mitigar, dispersar o transferir el riesgo y por consiguiente el posible impacto.

El área de Auditoría Interna realiza la respectiva evaluación de la implementación y la efectividad de los controles a través de las acciones establecidas dentro del mapa de riesgos. La Corporación recibió Auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2015 en el mes de junio de 2019, quedando como oportunidad de mejora la actualización de los mapas de riesgos, los cuales están programados de actualizar con los líderes de los diferentes procesos en articulación con las áreas de Sistema de Gestión de Calidad y Auditoría Interna

### **3.3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

Para cumplir sus objetivos institucionales y mitigar los riesgos asociados con su operación, la Caja de compensación implementa mecanismos de control y seguimiento permanentes, que le permiten asegurar altos niveles de calidad y excelencia en su gestión. Durante el periodo se destaca lo siguiente:

- ✓ Actualización permanente de los manuales, estándares y procedimientos, con una visión transversal, buscando la eficiencia en los procesos, los cuales se publican en la intranet.
- ✓ Divulgación del Manual políticas de gestión documental, que establece los lineamientos para la administración, conservación y preservación de los documentos que constituyen la memoria institucional de la Corporación.
- ✓ Por su parte la oficina de Control interno, verificó y evaluó en el desarrollo de las auditorías y/o revisiones que los controles contribuyan a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables, así mismo que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados y que se haga el seguimiento a los mapas de riesgo y verificando su actualización de acuerdo a los cambios.

- ✓ A través del Plan de Auditoría evidencia cuál es el total de aspectos susceptibles de ser auditados (universo de auditoría) y prioriza los más importantes para cada vigencia, así mismo evidencia el tiempo en el cual se llevará a cabo la auditoría para el total de aspectos susceptibles de ser auditados en la entidad (ciclo de rotación), de igual forma el plan incluye tanto las auditorías y seguimientos, las asesorías y acompañamientos, así como los informes de ley Obligatorios.

### **3.4 INFORMACION Y COMUNICACION**

En el desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, la Corporación cuenta con una estrategia de comunicación integral, que le permite gestionar la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. Se destacan los siguientes avances:

- ✓ La Directora Administrativa de la Corporación presentó al Consejo directivo y a los afiliados el Informe del Balance social de la vigencia 2018.
- ✓ Se publicaron en la página web los estados financieros 2018 de la Corporación junto con el dictamen e informe del revisor fiscal.
- ✓ Se publicó en la página web de la corporación los servicios e información de interés para sus afiliados y público en general.
- ✓ Cumplimiento a los elementos del Pacto de Transparencia, que firmo la Corporación y este cuenta con estrategias de comunicación, que permite mantener informada nuestros afiliados y comunidad en general.
- ✓ Cumpliendo con lo establecido en la ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, se publicó en el portal de la Corporación el Índice de Transparencia y Acceso a la Información –ITA, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Procuraduría General de la Nación.

### **3.5 MONITOREO Y EVALUACION**

La caja de compensación familiar de Arauca- COMFIAR, realiza ejercicios de monitoreo y seguimiento a su gestión con el fin de evaluar la eficiencia de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos, de tal forma que se pueda identificar oportunamente las fallas e implementar medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos institucionales. En esta medida, se realizó el balance social

de los resultados de la gestión de 2018, mediante la medición del avance de los servicios prestados por la caja.

Para evaluar el Sistema de Control Interno, la Corporación cuenta con un marco de control en el que diferentes roles ejercen labores de monitoreo sobre su gestión. El Revisor fiscal, emitió su dictamen sobre los estados financieros de la corporación, concluyendo que estos presentan razonablemente la situación financiera de la caja, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo y que los procesos de aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NIIF), presentando estados financieros a diciembre 31 de 2019 bajo sistemas NIIF

Para la vigencia 2019, el Revisor Fiscal, Doctor Jorge Eliecer Cabrera Mojica con Tarjeta Profesional No.84563-TP, dentro del cumplimiento de sus funciones presento informes sobre las revisiones permanentes de las cifras de los cierres contables, haciendo énfasis en los Activos, Cartera, Procesos judiciales, convenios de Vivienda, incapacidades, cuentas por cobrar entre otros.

La Alta Dirección y el Comité de Auditoria conformado por tres (3) integrantes del Consejo Directivo, viene dando cumplimiento a las funciones encomendadas relacionadas con el seguimiento y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Corporación, verificando que se estén llevando a cabo por parte de los líderes de los procesos, programas o proyectos, autoevaluaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas de la corporación.

La oficina asesora de Auditoria Interna establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos, para lo cual realiza continuamente monitoreo y seguimientos a los controles internos de la organización teniendo como base los riesgos estratégicos identificados y recomienda acciones de mejoramiento cuando sea el caso y/o cuando así lo considere pertinente. Su campo de acción cubre todas las áreas y actividades de la Corporación. Así mismo esta dependencia hace el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento resultados de las visitas realizadas por los entes de control.

#### **4. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En general el avance del Sistema de Control Interno en la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR ha sido progresivo, se trabaja para cumplir adecuada y oportunamente con la rendición de informes a las entidades de control y vigilancia, así como la presentación de las obligaciones tributarias, la Oficina de Auditoría Interna realiza seguimientos continuos y/o periódicos, contribuyendo a minimizar el riesgo y a aumentar la confiabilidad del Sistema de Control Interno de

la Caja de Compensación Familiar de Arauca Comfiar.

La Corporación cuenta con medidas de seguridad que minimizan el riesgo, como lo es el servicio de vigilancia permanente en la Sede Principal, el sistema de cámaras de seguridad con que cuenta las instalaciones de la sede principal y el servicio de vigilancia del Colegio y del Centro Recreacional; además se cuenta con pólizas actualizadas para protección de los activos de la Caja y pólizas de manejo para aquellos empleados que tienen manejo de efectivo, de títulos valores y/o bonos; además se mantiene actualizado los seguros de los vehículos de la Caja de Compensación (motocicletas, camionetas). Se realizan en forma periódica y sorpresiva arquezos de caja menor y arqueo a la caja principal, con el fin de verificar el manejo y cumplimiento del Reglamento Interno para el manejo de Cajas Menores al igual que verificación de la constitución de inversiones bajo el manual establecido por la Superintendencia del subsidio Familiar.

#### 5. CUADRO RESUMEN AUDITORIAS Y REVISIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019.

PDM CERRADOS Y EN EJECUCIÓN VIGENCIA 2019										
ITEM	Area o sección	Labor realizada:(Auditoria, Revisión Arqueo)	Mes	HALLAZGOS			ESTADO HALLAZGOS		Generó PDM	ESTADO PDM
				N° Observaciones	N° Recomendaciones	TOTAL	Cerradas	En Ejecución		
1	Instituto IFET	Revisión	Abril	3	2	5	4	1	SÍ	Abierto
2		Revisión	Agosto	-	3	3	3	-	SÍ	Cerrado
3	Sistemas	Revisión	Septiembre	-	2	2	1	1	SÍ	Abierto
4	Creditos y Cartera	Revisión	Mayo	1	1	2	2	-	SÍ	Cerrado
5		Revisión	Octubre	3	1	4	4	-	SÍ	Cerrado
6	Agencia de Gestión y Colocación de Empleo	Auditoria	Abril	3	5	8	8	-	SÍ	Cerrado
7		Auditoria	Agosto	1	2	3	3	-	SÍ	Cerrado
8	Subsidio	Revisión	Abril	-	1	1	1	-	NO	N/A
9		Revisión	Mayo	-	3	3	3	-	SÍ	Cerrado
10		Revisión	Agosto	1	1	2	2	-	SÍ	Cerrado
11		Revisión	Noviembre	-	1	1	1	-	NO	N/A
12	Aportes	Revisión	Febrero	2	4	6	6	-	SÍ	Cerrado
13		Revisión	Abril	1	3	4	4	-	SÍ	Cerrado
14		Revisión	Abril	-	5	5	5	-	SÍ	Cerrado
15		Revisión	Octubre	3	2	5	-	5	SÍ	Abierto
16	Administrativa	Arqueo Caja Menor	Febrero	2	-	2	2	-	SÍ	Cerrado
17		Arqueo Caja Menor	Junio	6	1	7	7	-	SÍ	Cerrado
18		Arqueo Caja Menor	Octubre	-	1	1	1	-	NO	N/A
19	Talento Humano	Auditoria	Julio	-	3	3	3	-	SÍ	Cerrado
20	Contabilidad	Revisión	Marzo	-	1	1	1	-	SÍ	Cerrado
21		Revisión	Abril	-	3	3	3	-	SÍ	Cerrado
22		Revisión	Julio	-	1	1	1	-	NO	N/A
23		Revisión	Agosto	-	1	1	1	-	NO	N/A
24		Revisión	Septiembre	-	-	-	-	-	NO	N/A
25	Programas integrales	Auditoria	Junio	-	6	6	6	-	SÍ	Cerrado
26		Revisión	Octubre	-	2	2	2	-	SÍ	Cerrado



27	Planeación	Auditoria	Febrero	2	8	10	6	4	SÍ	Abierto
28	SG-SST	Auditoria	Marzo	4	5	9	9	-	SÍ	Cerrado
29	Tesorería	Arqueo Caja Principal	Febrero	0	2	2	2	-	SÍ	Cerrado
30		Arqueo Caja Principal	Junio	-	-	-	-	-	NO	N/A
31		Arqueo Caja Principal	Octubre	2	-	2	2	-	SÍ	Cerrado
32	Araguatos Centro Recreacional	Arqueo Taquilla	Febrero	-	-	-	-	-	NO	N/A
33		Arqueo Taquilla	Junio	-	2	2	2	-	SÍ	Cerrado
34		Arqueo Taquilla	Octubre	1	-	1	1	-	SÍ	Cerrado
35		Arqueo Caja Menor	Febrero	-	1	1	1	-	SÍ	Cerrado
36		Arqueo Caja Menor	Junio	1	2	3	3	-	SÍ	Cerrado
37		Arqueo Caja Menor	Octubre	-	-	-	-	-	NO	N/A
38		Revisión	Marzo	1	4	5	5	-	SÍ	Cerrado
39	Revisión	Julio	1	1	2	2	-	SÍ	Cerrado	
40	Colegio	Arqueo Caja Menor	Febrero	1	-	1	1	-	SÍ	Cerrado
41		Arqueo Caja Menor	Junio	-	2	2	2	-	SÍ	Cerrado
42		Arqueo Caja Menor	Octubre	-	1	1	1	-	NO	N/A
43		Revisión	Mayo	8	-	8	5	3	SÍ	Abierto
44	Revisión	Septiembre	-	2	2	2	-	SÍ	Cerrado	
45	Cultura, Deporte y Turismo	Revisión	Mayo	1	2	3	3	-	SÍ	Cerrado
46		Revisión	Agosto	-	1	1	1	-	NO	N/A
47	Calidad	Revisión	Septiembre	-	1	1	1	-	SÍ	Cerrado
48	Gestión Archivística y Documental	Revisión	Noviembre	-	2	2	2	-	SÍ	Cerrado
49	Almacén y Compras	Auditoria	Mayo	5	2	7	6	1	SÍ	Abierto
50	Jurídica	Auditoria	Mayo	3	4	7	7	-	SÍ	Cerrado
51	Fosfec	Revisión	Febrero	8	-	8	8	-	SÍ	Cerrado
<b>TOTALES</b>				<b>64</b>	<b>97</b>	<b>161</b>	<b>146</b>	<b>15</b>		

## 6. RELACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AUDITORÍAS Y/O REVISIONES PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

Del total de auditorías y revisiones realizadas durante este periodo, se identificaron (64) observaciones y (97) recomendaciones, de las cuales 161 generaron acciones plasmadas dentro de un plan de mejoramiento. Estas acciones cuentan con 91% en estado cerradas y el restante en ejecución.

Del total de las revisiones realizadas se identificaron 11 observaciones y/o recomendaciones, sin formulación de Plan de Mejoramiento, sin embargo, cada proceso según sea el caso, generó actividades y remitió a esta dependencia soportes para la subsanación y cierre de las mismas.

Para concluir el Informe, respetuosamente presento algunas recomendaciones, teniendo en cuenta las actividades programadas y ejecutadas en el Plan de Auditoría 2019.

### RECOMENDACIONES:

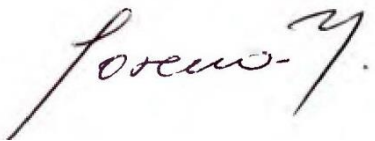
- Dar cumplimiento a la nueva Circular 007 versión 1, del 28 de agosto de 2019, en lo referente a los archivos que deben reportar las cajas de compensación asignado por la Superintendencia del Subsido Familiar, siendo así las cosas, es

necesario que cada uno de los procesos realicen autocontrol en la preparación y/o presentación de la información a reportar en el SIREVAC, teniendo en cuenta las directrices impartidas en la circular mencionada anteriormente, así como el seguimiento posterior al reporte de la información.

- Reducción al 8% en los Gastos de Administración, continuando con las estrategias y las buenas prácticas de seguimiento y control a los gastos generados en el centro de costos de administración, de tal manera, que ellos sean consecuentes con las necesidades de la Corporación y que no impacten de manera negativa los servicios en su redistribución.
- Reducir la cartera, el Comité de Cartera debe fortalecer estrategias para el monitoreo, control y recuperación de la cartera, ya que ésta sigue presentando tendencia al aumento entre los períodos 2018 – 2019 en las edades a más de 360 días, afectando de manera negativa el disponible de la Corporación. De otra parte, que las áreas de crédito y contabilidad a través de comunicación continua y articulación de gestiones logren mantener los saldos conciliados.
- El proceso Gestión División Educativa y Gestión Recreación, Turismo, Deporte y Eventos debe intensificar e innovar en estrategias para la promoción de los servicios con el propósito de lograr las metas propuestas para la vigencia 2020 tanto de cobertura como de ingresos, teniendo en cuenta que en la vigencia de 2019, el comportamiento fue el siguiente:

CENTRO DE COSTO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
6705 IFET	Ingreso	1.131.010.357	566.097.565	50.05 %
6709 CRC Los Araguatos	Ingreso	739.271.000	572.847.263	77.49 %
6711 Eventos y Turismo	Ingreso	914.579.000	567.056.731	62.00 %

Atentamente,



**THAINZ LORENA MALDONADO TORRES**  
Auditora Interna